



PROGRAMACIÓN CURSO 2020-2021

MÓDULO O ASIGNATURA:	"GESTIÓN FINANCIERA" - 163 HORAS CURRÍCULO (185 HORAS SEGÚN CALENDARIO DEL PRESENTE CURSO)
GRUPO:	2º CURSO C.F. GRADO SUP – ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROFESOR/A:	JOSÉ M^a CUMPLIDO SÁNCHEZ

0 INTRODUCCIÓN.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de gestión financiera de la empresa, que incluye aspectos como:

- Determinación de las necesidades financieras de la empresa.
- Búsqueda de financiación y de ayudas públicas.
- Búsqueda de productos y servicios financieros que se adapten a las necesidades de la empresa.
- Contratación de productos y servicios financieros y de seguros.
- Análisis y selección de inversiones óptimas para la empresa, ya sean bursátiles o en activos económicos.
- Verificación de presupuestos y detección de desviaciones.

El módulo pertenece al Ciclo Formativo "Administración y Finanzas", título de Formación Profesional de Grado Superior.

Esta programación didáctica parte del Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre por el que se establece dicho título, y se fijan sus enseñanzas mínimas, y el Decreto 2/2015, de 20 de enero, por el que se establece el currículo en la Comunidad Autónoma de Extremadura, el cual lo incluye en el primer curso, y que establecen el primer nivel de concreción curricular.

La programación continúa con las directrices marcadas en el Proyecto Curricular del Ciclo y las consideraciones plasmadas en la programación del departamento de Administración y Gestión del IES Eugenio Hermoso, en su segundo nivel de concreción curricular.

Así, este documento establece el tercer nivel de concreción curricular, el cual además de contener la programación didáctica del módulo, enmarca la programación de aula.

La Formación Profesional de nuestro centro está certificada según Norma ISO-EN 9001:2015, esto hace que la programación, dentro de la etapa enseñanza/aprendizaje, esté procedimentada.

El desarrollo de esta programación quedará plasmado en un documento denominado "Cuaderno del Profesor", y que contendrá la programación prevista temporalizada, una previsión semanal a modo de programación de aula y un diario de clase, entre otros documentos.

Para su elaboración se han tenido en cuenta las aportaciones realizadas en la memoria del módulo del curso 2020/2021.

1 IDENTIFICACIÓN.

Módulo: Gestión Financiera

Código: 0653

Duración: 163 horas según currículo (186 horas según calendario escolar)

Pertenece al ciclo formativo de grado superior de Técnico Superior en Administración y Finanzas

Código del ciclo: ADG 3-1



Ubicación del módulo: 2º curso

2 | PERFIL PROFESIONAL.

El perfil profesional del título de Técnico Superior en Administración y Finanzas queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

2.1. COMPETENCIA GENERAL:

La competencia general de este título consiste en organizar y ejecutar las operaciones de gestión y administración en los procesos comerciales, laborales, contables, fiscales y financieros de una empresa pública o privada, aplicando la normativa vigente y los protocolos de gestión de calidad, gestionando la información, asegurando la satisfacción del cliente y/o usuario y actuando según las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

2.2. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES:

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título que atañen al presente módulo son las que se relacionan a continuación:

- Supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión, siguiendo las normas y protocolos establecidos.
- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

2.3. RELACIÓN DE UNIDADES DE COMPETENCIA Y CUALIFICACIONES PROFESIONALES:

1. Cualificaciones profesionales completas:

b) Gestión financiera ADG157_3 (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre y actualizado en RD 107/2008, de 1 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0498_3 Determinar las necesidades financieras de la empresa.

UC0499_3 Gestionar la información y contratación de los recursos financieros.

UC0500_3 Gestionar y controlar la tesorería y su presupuesto.

UC0233_2 Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.

c) Asistencia documental y de gestión en despachos y oficinas ADG310_3 (Real Decreto 107/2008, de 1 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0986_3: Elaborar documentación y presentaciones profesionales en distintos formatos.

UC0979_2: Realizar las gestiones administrativas de tesorería.

3 | OBJETIVOS GENERALES.

Los objetivos generales de este módulo son:

- Analizar las posibilidades de las aplicaciones y equipos informáticos, relacionándolas con su empleo más eficaz en el tratamiento de la información para elaborar documentos y comunicaciones.



- Reconocer la interrelación entre las áreas comercial, financiera, contable y fiscal para gestionar los procesos de gestión empresarial de forma integradora.
- Elaborar informes sobre parámetros de viabilidad de una empresa, reconocer los productos financieros y los proveedores de los mismos, y analizar los métodos de cálculo financieros para supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión.
- Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

Los objetivos pormenorizados por unidad son los siguientes:

Unidad 1. Financiación, ayudas y subvenciones para la empresa

- Conocer las distintas fuentes de financiación, tanto propias como ajenas.
- Comprender la importancia del cash flow y de la autofinanciación en la empresa.
- Interpretar el fondo de maniobra económico y financiero, así como las distintas posiciones de equilibrio financiero.
- Entender los conceptos de periodo medio de maduración y de ciclo de caja, su cálculo por el método de las rotaciones y su interpretación.
- Aplicar e interpretar correctamente los ratios o indicadores financieros básicos.
- Aprender a calcular el punto muerto o umbral de rentabilidad, tanto en unidades físicas, como en unidades monetarias.
- Conocer los distintos organismos que prestan apoyo y ayudas financieras, así como las fuentes para intentar conseguir subvenciones y ayudas públicas.
- Diagnosticar la situación económico-financiera de empresas.

Unidad 2. El sistema financiero. Productos y servicios financieros

- Conocer la estructura básica del sistema financiero español y las principales funciones del Banco Central Europeo y del Banco de España.
- Distinguir las clases de operaciones bancarias.
- Conocer los productos de pasivo, sus características fundamentales y su finalidad para la empresa y para las entidades de depósito.
- Conocer los productos de activo, sus ventajas e inconvenientes para la financiación de la empresa.
- Saber elegir el tipo de servicio bancario según las necesidades operativas de la empresa.

Unidad 3. Interés simple: capitalización simple

- Identificar una operación financiera, sus tipos y los elementos que intervienen.
- Conocer las distintas variables y las fórmulas de cálculo que intervienen en la capitalización simple para aplicarlas correctamente a los productos financieros.
- Distinguir la fórmula para el cálculo de intereses en función del divisor fijo y del multiplicador fijo.
- Ser capaz de liquidar una cuenta corriente y una cuenta de crédito por el método hamburgués.



- Calcular el tipo de interés aplicado en la financiación de la venta a plazos.
- Utilizar la hoja de cálculo en las operaciones de capitalización simple.

Unidad 4. Actualización simple

- Distinguir los conceptos de actualización, valor actual, valor nominal, valor efectivo y valor líquido.
- Conocer las diferencias entre el descuento comercial y el descuento racional.
- Comprender el concepto de descuento comercial y su aplicación en el sector bancario.
- Conocer el concepto de equivalencia financiera y saber cómo sustituir uno o varios efectos comerciales por otro o varios.
- Analizar y priorizar la alternativa de utilizar la hoja de cálculo en este tipo de operaciones.
- Calcular el valor líquido de una remesa de efectos comerciales.

Unidad 5. Capitalización y actualización compuesta

- Identificar las operaciones que aplican el interés compuesto.
- Conocer las principales aplicaciones de la capitalización compuesta en el mercado financiero.
- Valorar la importancia de los tantos equivalentes en interés compuesto.
- Distinguir entre TAE (tasa anual equivalente) y TIN (tasa de interés nominal).
- Entender el concepto de capitalización y actualización compuesta fraccionada y sus aplicaciones.
- Comprender las diferencias entre el interés simple y el interés compuesto.
- Utilizar la hoja de cálculo en las operaciones de capitalización y actualización compuesta.

Unidad 6. Rentas financieras

- Identificar situaciones reales a las que se puede aplicar el concepto de renta financiera.
- Reconocer y diferenciar en cada caso el tipo de renta específico y los elementos que intervienen.
- Aplicar las fórmulas necesarias para calcular el valor actual, el valor final o el término de una renta en los diferentes tipos de rentas y su aplicación en una hoja de cálculo.
- Diferenciar las rentas constantes de capitalización y las de actualización.
- Distinguir las rentas constantes de las variables.
- Comprender la diferencia entre rentas enteras y rentas fraccionadas.

Unidad 7. Préstamos. Métodos de amortización

- Conocer los distintos métodos de amortización de un préstamo.
- Saber confeccionar un cuadro de amortización de un préstamo por diferentes métodos de amortización y su aplicación en una hoja de cálculo.
- Conocer las características específicas de la hipoteca inversa, así como el cálculo de la renta a percibir por el cliente.
- Calcular la tasa anual equivalente (TAE) siguiendo las instrucciones de la Circular 5/2012 del Banco de España.
- Diferenciar entre interés nominal, efectivo, TAE según el banco de España y TAE real para el deudor y para el acreedor que les permitirán comparar diferentes operaciones financieras.



Unidad 8. Leasing financiero. Empréstitos

- Conocer las variables que intervienen en un leasing financiero.
- Saber confeccionar correctamente un cuadro de amortización de una operación de leasing financiero y su aplicación en una hoja de cálculo.
- Conocer las distintas peculiaridades que se pueden presentar en el cálculo de las cuotas del leasing financiero.
- Identificar los distintos tipos de empréstitos.
- Saber confeccionar correctamente un cuadro de amortización de un empréstito y su aplicación en una hoja de cálculo.

Unidad 9. Selección de inversiones

- Identificar las principales clases de mercados financieros.
- Conocer los factores que determinan las decisiones de inversión.
- Conocer el funcionamiento del mercado continuo de la Bolsa española.
- Ser capaz de calcular las distintas rentabilidades de los instrumentos de inversión en renta fija y renta variable.
- Saber calcular el valor liquidativo, el número de participaciones y el resultado obtenido en la inversión realizada en un fondo de inversión.
- Ser capaz de conocer y elegir los productos derivados financieros más adecuados y con menor riesgo.
- Saber calcular y seleccionar en cada caso el método de valoración de inversiones más adecuado.

Unidad 10. Presupuestos

- Entender la importancia de la planificación en la empresa.
- Ser capaz de elaborar distintos presupuestos con detalle y también de forma resumida.
- Conocer las diferencias entre un presupuesto estático y un presupuesto flexible.
- Identificar a través del control presupuestario las desviaciones en precio y en volumen, mixtas y globales.
- Ampliar conocimientos en la toma de decisiones para solucionar los desequilibrios presupuestarios de la tesorería y del resto de presupuestos.

Unidad 11. Operaciones de seguros

- Conocer los diferentes tipos de riesgos y la distribución del riesgo de un seguro.
- Identificar en una póliza o contrato de seguro los elementos personales y los materiales.
- Diferenciar las distintas entidades de seguros.
- Conocer la clasificación que utiliza el sector de seguros.
- Identificar las distintas coberturas personales más utilizadas.
- Conocer los factores que se aplican en las tarifas en función del riesgo.



4 RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Los resultados de aprendizaje que se deben lograr son:

- Gestionar los procesos de tramitación administrativa empresarial en relación a las áreas comercial, financiera, contable y fiscal, con una visión integradora de las mismas.
- Conocer las fuentes de financiación de la empresa para evaluar las distintas alternativas que cubran las necesidades previstas.
- Desarrollar una aproximación a los fundamentos de la inversión y a los criterios de selección de inversiones.
- Conocer las operaciones de activo, de pasivo y de servicios, así como sus técnicas de cálculo financiero y su problemática base.
- Comprender la relación fundamental existente entre el capital y el momento de tiempo en que está disponible.
- Utilizar aplicaciones informáticas de gestión financiera y cálculo financiero.
- Supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión, siguiendo las normas y protocolos establecidos.
- Detectar necesidades administrativas o de gestión de la empresa de diversos tipos, a partir del análisis de la información disponible y del entorno.
- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

5 CONTENIDOS.

Unidad 1. Financiación, ayudas y subvenciones para la empresa

- Necesidades financieras.
 - Financiación de la empresa.
 - Fuentes de financiación.
 - Fondos propios.
 - Subvenciones.
 - Fondos ajenos.
 - Otras fuentes de financiación ajenas.
 - Financiación a través de activos financieros.
- Estructura y análisis económico-financiero.
 - Flujo de fondos.
 - Cálculo del cash flow.
 - Periodo medio de maduración.
 - Fondo de maniobra.
 - Punto muerto, umbral de rentabilidad o punto de equilibrio.
 - Presupuestos.
 - Ratios o indicadores financieros usuales.



- Ayudas y subvenciones públicas y privadas.
 - Subvenciones.
 - Principales organismos de ayudas y asesoramiento estatales.
 - Otros organismos.
- Diagnosticar la situación económico-financiera de la empresa.

Unidad 2. El sistema financiero. Productos y servicios financieros

- El sistema financiero.
 - Órganos del sistema financiero.
 - Entidades bancarias públicas.
 - Entidades de crédito.
 - Otras entidades financieras.
 - Activos financieros.
- Productos financieros de pasivo. Depósitos bancarios.
 - Depósitos a la vista.
 - E-cuentas o e-depósitos.
 - Depósitos a plazo. Imposiciones a plazo fijo.
 - Pagarés bancarios.
 - Depósitos estructurados.
 - Otros productos de captación de fondos.
- Productos financieros de activo. Operaciones de crédito.
 - Productos de financiación básicos. Préstamos y créditos.
 - Otros productos de financiación básicos: letras de cambio, cheques, pagarés y recibos normalizados.
 - Productos de financiación especializados: confirming o pagos confirmados, factoring o factoraje, leasing financiero, renting, forfaiting y crédito documentario.
- Principales servicios bancarios.
 - Domiciliación bancaria, transferencias, gestión de cobro de efectos, compraventa de divisas, tarjetas de pago, servicio de valores, cajeros automáticos, banca electrónica, pasarelas de pago bancarias.
- Documentos de cobro. Financiación vía factoring. Compraventa de divisas.

Unidad 3. Interés simple: capitalización simple

- Leyes y operaciones financieras.
 - Valor del dinero.
 - Operación financiera.
 - Clasificación de las operaciones financieras.
 - Leyes financieras de capitalización y actualización.
- La capitalización simple anual.
 - Variables que intervienen en la capitalización simple.



- Cálculo de la fórmula general.
- Tantos equivalentes. Tantos proporcionales.
- Relación entre el interés del año comercial y el interés del año civil.
- Métodos abreviados para el cálculo de intereses.
- Aplicación de la capitalización simple a los productos financieros: depósitos bancarios, liquidación de cuentas corrientes, liquidación de cuentas de crédito.
 - Cuentas corrientes.
 - Cuentas de crédito.
- Venta a plazos.
- Simulación en hoja de cálculo de las distintas variables del interés simple y de liquidación de una cuenta corriente.

Unidad 4. Actualización simple

- Descuento o actualización.
 - Concepto.
 - Características.
- Descuento simple comercial o bancario.
- Descuento simple racional o matemático.
- Equivalencia entre tipos de descuento comercial y racional. Tipos de interés vencido y anticipado.
- Equivalencia financiera: capitales equivalentes. Vencimiento común y vencimiento medio:
 - Capitales equivalentes.
 - Vencimiento común.
 - Vencimiento medio.
- Formulación del descuento comercial en una hoja de cálculo.
- Aplicación del descuento simple a los productos de activo. Gestión de cobro y liquidación de efectos.
 - Gestión de efectos al cobro.
 - Negociación de efectos comerciales.
 - Valor líquido en la negociación de efectos.
 - Forfait (coste total).
 - Coste y rentabilidad.
- Operativa de cartera de efectos online. Confección en hoja de cálculo de una remesa de efectos al descuento.

Unidad 5. Capitalización y actualización compuesta

- Capitalización compuesta. Formulación en una hoja de cálculo.
 - Variables que intervienen en la capitalización compuesta.
 - Cálculo de la fórmula general del capital final.
 - Formulación en una hoja de cálculo.
- Análisis comparativo: capitalización simple y capitalización compuesta: ventajas e inconvenientes.
- Capitalización no anual o fraccionada. Tantos equivalentes en interés compuesto.



- Interés nominal.
- Interés efectivo o tanto equivalente.
- Relación entre los tantos en capitalización compuesta y en capitalización simple.
- Frecuencia de capitalización.
- Capitalización en tiempo fraccionado.
- Actualización compuesta o descuento compuesto.
- Aplicaciones a las operaciones financieras: de devolución de un capital, de equivalencia y en la constitución de un capital.
- Otras equivalencias de capital: vencimiento común y vencimiento medio.
- Capitalización y actualización cuando varía el tipo de interés.
- Descuento por pronto pago.
- Constitución de un capital. Plan de jubilación. Rentabilidades.

Unidad 6. Rentas financieras

- Concepto de renta financiera y clasificación. Rentas constantes.
 - Concepto de renta financiera y clasificación.
 - Valoración de una renta temporal, constante, inmediata y pospagable. Formulación en una hoja de cálculo.
 - Valoración de una renta temporal, constante, inmediata y prepagable. Formulación en una hoja de cálculo.
 - Valoración de una renta temporal, constante y diferida. Su aplicación con hoja de cálculo.
 - Valoración de una renta temporal, constante y anticipada. Su aplicación con hoja de cálculo.
 - Valoración de rentas perpetuas, constantes, inmediatas pospagables y prepagables.
 - Valoración de rentas perpetuas, constantes, diferidas y anticipadas.
- Rentas variables.
 - Valoración de rentas variables en progresión aritmética. Formulación en una hoja de cálculo.
 - Valoración de rentas variables en progresión geométrica. Formulación en una hoja de cálculo.
- Rentas fraccionadas.
- Valoración de rentas de capitalización y rentas de amortización. Su aplicación con hoja de cálculo.

Unidad 7. Préstamos. Métodos de amortización

- Métodos de amortización de préstamos. Formulación en una hoja de cálculo.
 - Clases de préstamos según la forma de reembolso del principal.
 - Cuadro genérico de amortización de préstamos.
 - Comparativa de diferentes métodos de amortización de préstamos.
 - Método francés con plazo de carencia.
 - Método francés a tipo de interés variable.
 - Método francés de cuotas periódicas variables en progresión aritmética.
 - Método francés de cuotas periódicas variables en progresión geométrica.
 - Método alemán.



- Hipoteca inversa.
- Tasa anual equivalente (TAE).
 - Cálculo oficial de la TAE de los préstamos.
 - Coste efectivo remanente (CER).
 - Tasa anual equivalente real.
- Confección de cuadros de amortización de préstamos por el método francés con hoja de cálculo.

Unidad 8. Leasing financiero. Empréstitos

- Leasing financiero.
 - Contrato de arrendamiento.
 - Cálculo de la cuota de leasing.
- Empréstitos. Financiación no bancaria.
 - Terminología a utilizar en un empréstito.
 - Principales derechos económicos de las obligaciones.
 - Empréstito normal o puro.
 - Empréstito normal con cupón fraccionado.
 - Empréstito con prima de amortización constante.
 - Empréstito con prima de amortización variable.
 - Empréstito con lotes.
 - Empréstito de cupón cero.
- Leasing mobiliario. Amortización de empréstitos.

Unidad 9. Selección de inversiones

- Mercado financiero.
 - Introducción.
 - Clasificación de los mercados financieros.
 - La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).
 - Miembros o mediadores del mercado de valores.
 - La Bolsa de valores en España.
- Valores mobiliarios de renta variable.
 - ¿Por qué invertir en acciones?
 - Formas de valorar las acciones.
- Valores mobiliarios de renta fija.
 - Operaciones de inversión.
 - Instrumentos de inversión públicos a corto y largo plazo. Deuda pública.
 - Instrumentos de inversión privados a corto y largo plazo.
- Fondos de inversión.
 - Introducción.



- Funcionamiento de los fondos de inversión.
- Clasificación de los fondos de inversión.
- Principales ventajas de los fondos respecto a otros productos de inversión.
- Productos derivados.
 - Riesgo financiero y derivados financieros.
 - Mercados organizados.
 - Mercado de futuros financieros.
 - Mercado de opciones financieras.
- Métodos de valoración y selección de inversiones.
 - Introducción.
 - Características de inversión y métodos de selección.
 - Métodos estáticos: criterio del flujo neto de caja total por u. m. invertida, criterio del flujo neto de caja medio anual por u. m. invertida, criterio del plazo de recuperación o *pay-back*.
 - Métodos dinámicos: VAN, TIR y *pay-back* descontado.
- Invertir en la Bolsa de valores. Fiscalidad derivada de las acciones.

Unidad 10. Presupuestos

- Planificación y presupuestos.
 - Planificación.
 - Presupuesto maestro y presupuesto operativo.
 - Proceso presupuestario.
 - Técnicas presupuestarias.
 - Presupuesto de tesorería.
- Control presupuestario. Cálculo y análisis de desviaciones.
- Elaboración de un presupuesto de tesorería. Modelos de presupuestos.

Unidad 11. Operaciones de seguros

- Introducción al seguro.
 - Actitudes ante el riesgo.
 - El riesgo.
 - Distribución del riesgo.
 - El contrato de seguro o póliza.
 - Entidades de seguros privadas.
 - Organismos públicos relacionados con la actividad aseguradora.
- Clasificación de los seguros.
 - Clases de seguros.
 - Ramos y modalidades.
- La prima y la prestación.



- Elementos y clases de primas.
- Aplicación de tarifas.
- La prestación.
- La aseguradora multifuncional.

5.1. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN:

Introducción al módulo	1 hora
Unidad 1. Financiación, ayudas y subvenciones para la empresa.....	16 horas
Unidad 2. El sistema financiero. Productos y servicios financieros.....	12 horas
Unidad 3. Interés simple: capitalización simple.....	26 horas
Unidad 4. Actualización simple	22 horas
Unidad 5. Capitalización y actualización compuesta	22 horas
Unidad 6. Rentas financieras	33 horas
Unidad 7. Préstamos. Métodos de amortización.....	18 horas
Unidad 8. Leasing financiero. Empréstitos.....	18 horas
Unidad 9. Selección de inversiones	8 horas
Unidad 10. Presupuestos.....	6 horas
Unidad 11. Operaciones de seguros.....	3 horas
TOTAL	185 horas

5.2. CONTENIDOS MÍNIMOS:

Determinación de las necesidades financieras y ayudas económicas para la empresa:

- Análisis de estados financieros.
- Ayudas y subvenciones públicas y/o privadas.

Clasificación de los productos y servicios financieros:

- El sistema financiero.
- Productos financieros de pasivo.
- Productos financieros de activo.
- Servicios financieros.
- Otros productos financieros.

Valoración de productos y servicios financieros:

- Procedimiento de cálculo financiero en la gestión financiera.
- Análisis de operaciones de descuento de efectos y líneas de crédito.



- Análisis de operaciones de liquidación de cuentas.
- Análisis de operaciones de depósitos.
- Análisis de préstamos y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos. Métodos de amortización.
- Análisis de operaciones de arrendamiento financiero y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos.
- Análisis de operaciones de empréstitos y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos.
- Aplicación financiera de la hoja de cálculo.

Tipología de las operaciones de seguros:

- Concepto, características y clasificación.
- El contrato de seguro y la valoración de riesgos.
- Elementos materiales y personales de los seguros.
- Clasificación de los seguros.
- Tarifas y primas.
- Gestión administrativa derivada de la contratación de un seguro.

Selección de inversiones en activos financieros y económicos:

- Los mercados financieros.
- Renta fija y renta variable.
- Deuda pública y deuda privada.
- Fondos de inversión.
- Productos derivados.
- Fiscalidad de los activos financieros para las empresas.
- Inversiones económicas.
- Aplicación financiera de la hoja de cálculo.

Integración de presupuestos:

- Métodos de presupuestación.
- Presupuesto maestro y presupuesto operativo.
- Cálculo y análisis de desviaciones.

5.3. CONTENIDOS TRANSVERSALES:

Educación Cívica y Moral: Comprometiéndonos a detectar y criticar los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las normas sociales vigentes; fomentando actitudes de respeto hacia todas las personas sea cual sea su condición social, sexual, racial o sus creencias, la solidaridad con los colectivos discriminados y la valoración del pluralismo y diversidad.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos: Contribuyendo a que alumnos y alumnas sean capaces de identificar situaciones en las que se produzcan discriminaciones por razón de sexo, de analizar sus causas y de actuar ellos mismos de acuerdo con valores igualitarios. Una buena forma de contribuir a ello es la de dar igual trato a hombres y mujeres en los enunciados de problemas y simulaciones de casos reales.



Educación para la salud: Inculcando hábitos y pautas de comportamiento que desarrollen su capacidad de vivir en equilibrio con su entorno físico, biológico y sociocultural y que conduzcan al bienestar físico y moral. Haciendo hincapié sobre todo en la higiene, alimentación, tabaquismo, alcoholismo y drogadicción.

Educación del consumidor: Dotando al alumno de los conocimientos básicos que le permitan afrontar con actitud crítica y selectiva la amplia oferta que nos presentan las campañas de publicidad y marketing; que sepan discernir entre la información útil y los peligros de la manipulación, masificación, desinformación y consumo desenfrenado. Del mismo modo, debe de saber que el estudio de las normas contables, fiscales y laborales que afectan a la empresa ponen de manifiesto que el mundo empresarial está delimitado por su función social, y que es preciso actuar dentro de ciertos límites, con el fin de conseguir una sociedad equilibrada y justa.

Tecnologías de la información y la comunicación: los alumnos deben aprender a usar de forma eficaz los medios de información y comunicación actuales. Además, con objeto de mejorar la competencia digital de los alumnos, se dará a conocer la metodología de trabajo en línea y se practicará con Classroom, plataforma virtual que se utilizará para el trabajo telemático.

Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19: Plan de contingencia COVID 19 del centro. Proporcionar información acerca de los requisitos higiénico-sanitarios establecidos y sobre la utilización segura de las instalaciones del centro. Velar porque se cumplan las medidas de higiene y distanciamiento por parte de todo el alumnado tanto dentro como fuera del aula.

6 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Principios

- Se deberá partir de las capacidades actuales del alumno, evitando trabajar por encima de su desarrollo potencial.
- El alumno deberá ser el protagonista y el artífice de su propio aprendizaje. Se tratará de favorecer el aprendizaje significativo y se promoverá el desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender”, intentando que el alumno adquiera procedimientos, estrategias y destrezas que favorezcan un aprendizaje significativo en el momento actual y que además le permitan la adquisición de nuevos conocimientos en el futuro.
- Se propiciará una visión integradora y basada en la interdisciplinariedad, donde los contenidos se presentarán con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los distintos contenidos del mismo módulo y entre los de éste con los de otros módulos.
- Ya que el aprendizaje requiere esfuerzo y energía, se procurará que el alumno encuentre atractivo e interesante lo que se le propone. Para ello, se intentará que reconozca el sentido y la funcionalidad de lo que aprende. Procurando potenciar la motivación intrínseca (gusto por la materia en sí misma porque las actividades propuestas susciten su interés), acercando las situaciones de aprendizaje a sus inquietudes y necesidades y al grado de desarrollo de sus capacidades.

Estrategias y técnicas

La metodología aplicada deberá ser activa, de manera que el alumno no sea únicamente receptor pasivo, sino que observe, reflexione, participe, investigue, construya, etc. En este sentido, se propiciará a través de las actividades el análisis y la elaboración de conclusiones con respecto al trabajo que se está realizando.

Entre la gran diversidad de estrategias y técnicas didácticas que existen destacan las siguientes:

- Se partirá de los conocimientos previos del alumno, formales o no, para construir el conocimiento de la materia.
- La simulación será una herramienta de gran utilidad.
- Se promoverá el trabajo en equipo, buscando favorecer la cooperación y el desarrollo de la responsabilidad.
- Las actividades formativas tendrán como objetivo la funcionalidad y la globalización de los contenidos.



- Se tratará el error como fuente de aprendizaje, teniendo en cuenta que a partir del reconocimiento, análisis y corrección de éste se puede mejorar.

Técnicas para identificación de conocimientos previos:

- Cuestionarios escritos.
- Diálogos.

Técnicas para la adquisición de nuevos contenidos:

- Exposición-presentación de cada una de las unidades.
- Exploraciones bibliográficas y normativas.
- Discusión en pequeño/gran grupo.
- Resolución de actividades y casos prácticos.
- Utilización de las nuevas tecnologías de la información.

7 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Texto: Gestión Financiera Ed. EDITEX.
- Calculadora científica.
- Aula dotada de ordenadores con acceso a Internet y aplicación de hoja de cálculo, proyector y pizarra digital.

8 EVALUACIÓN ENSEÑANZA / APRENDIZAJE.

8.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE SON LOS SIGUIENTES:

1. Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles.

Criterios de evaluación:

- Se han comprobado los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación.
- Se han verificado informes económico-financieros y patrimoniales de los estados contables.
- Se han comparado los resultados de los análisis con los valores establecidos y se han calculado las desviaciones.
- Se han confeccionado informes de acuerdo con la estructura y los procedimientos, teniendo en cuenta los costes de oportunidad.
- Se han utilizado todos los canales de información y comunicación para identificar las ayudas públicas y/o privadas así como las fuentes a las que puede acceder la empresa.
- Se han identificado las características de las distintas formas de apoyo financiero a la empresa.
- Se ha contrastado la idoneidad y las incompatibilidades de las ayudas públicas y/o privadas estudiadas.

2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el sistema financiero.
- Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características.
- Se han detallado los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado.



- d) Se han reconocido las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.
- e) Se han identificado los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.
- f) Se han relacionado las ventajas e inconvenientes de los distintos productos y servicios.
- g) Se ha determinado la documentación necesaria exigida y generada con la gestión de los diferentes productos y servicios financieros.

3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles.
- b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto.
- c) Se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto.
- d) Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto.
- e) Se ha determinado el tipo de garantía exigido por cada producto.
- f) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos.
- g) Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes.
- h) Se han comparado las rentabilidades, ventajas e inconvenientes de cada una de las formas de ahorro o inversión propuestas en productos financieros.
- i) Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas.

4. Caracteriza la tipología de seguros, analizando la actividad aseguradora.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la legislación básica que regula la actividad aseguradora.
- b) Se han relacionado los riesgos y las condiciones de asegurabilidad.
- c) Se han identificado los elementos que conforman un contrato de seguro.
- d) Se han clasificado los tipos de seguros.
- e) Se han establecido las obligaciones de las partes en un contrato de seguro.
- f) Se han determinado los procedimientos administrativos relativos a la contratación y seguimiento de los seguros.
- g) Se han identificado las primas y sus componentes.
- h) Se ha determinado el tratamiento fiscal de los seguros.

5. Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha reconocido la función de los activos financieros como forma de inversión y como fuente de financiación.
- b) Se han clasificado los activos financieros utilizando como criterio el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización.
- c) Se han distinguido el valor nominal, de emisión, de cotización, de reembolso y otros para efectuar los cálculos oportunos.
- d) Se ha determinado el importe resultante en operaciones de compraventa de activos financieros, calculando los gastos y las comisiones devengadas.
- e) Se han elaborado informes sobre las diversas alternativas de inversión en activos financieros que más se ajusten a las necesidades de la empresa.

- f) Se han identificado las variables que influyen en una inversión económica.
- g) Se ha calculado e interpretado el VAN, TIR y otros métodos de selección de distintas inversiones.

6. Integra los presupuestos parciales de las áreas funcionales y/o territoriales de la empresa/organización, verificando la información que contienen.

Criterios de evaluación:

- a) Se han integrado los presupuestos de las distintas áreas en un presupuesto común.
- b) Se ha comprobado que la información está completa y en la forma requerida.
- c) Se ha contrastado el contenido de los presupuestos parciales.
- d) Se han verificado los cálculos aritméticos, comprobando la corrección de los mismos.
- e) Se ha valorado la importancia de elaborar en tiempo y forma la documentación relacionada con los presupuestos.
- f) Se ha controlado la ejecución del presupuesto y se han detectado las desviaciones y sus causas.
- g) Se ha ordenado y archivado la información de forma que sea fácilmente localizable.
- h) Se han utilizado aplicaciones informáticas en la gestión de las tareas presupuestarias.

8.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

En consonancia con la metodología específica de los módulos, el proceso de evaluación no deberá basarse nunca en la realización exclusiva de exámenes y ejercicios. El proceso de evaluación del aprendizaje debe atender a los siguientes puntos:

- **Participación en las clases:** interés mostrado en las actividades propuestas, intervenciones, sugerencias, etc.
- **Trabajos de clase:** valorando la dedicación e interés en la elaboración de trabajos, ejercicios y actividades propuestas o sugeridas en clase.
- **Pruebas y controles:** (orales o escritos) valorando el grado de conocimiento adquirido sobre contenidos y procedimientos, además de la iniciativa, organización, planificación y creatividad en la solución de problemas. Los controles tendrán estipulado un tiempo máximo de realización.

8.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Controles y trabajos: Se realizarán pruebas de evaluación de uno o varios temas (en función del nivel y ritmo de la clase) y se podrá solicitar, individualmente o por grupos, la entrega de trabajos. La nota final de este apartado será la media ponderada (en función del peso del contenido respecto al total de la evaluación) de las pruebas y trabajos realizados, siempre que ninguna de las notas sea inferior a 4 o 4,5 puntos (en función de la importancia) y se considerará superada siempre que la media de las pruebas supere los 5 puntos.

Actitud: Tendrán una nota global por evaluación, dicha nota tendrá en cuenta el interés, puntualidad, atención, participación y comportamiento. Este apartado supone un 10 % de la nota final, teniendo en cuenta que cada amonestación cursada por escrito restará un 30 % de la nota en este apartado.

Nota final de cada evaluación: dependerá de las calificaciones obtenidas en los controles y trabajos (90%), así como la de actitud (10%), siendo necesario obtener un mínimo de 4,5 en los controles y trabajos y un mínimo de 4 en actitud para poder obtener una nota media y así superar la evaluación.

Nota final del módulo: se calculará según una media ponderada (a juicio del profesor y en consonancia con el peso e importancia de los contenidos de cada evaluación). Para aprobar el módulo será requisito imprescindible alcanzar una



nota media de 5, para lo cual habrá que obtener un mínimo de 4,5 en cada una de las evaluaciones. Los alumnos tendrán derecho a un examen final para recuperar las evaluaciones suspensas.

8.4. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:

Hacia el final de cada trimestre lectivo (antes o después de la evaluación) se realizará una recuperación de todos los temas de la evaluación a la que acudirá cada alumno con la parte que tenga pendiente. Estas pruebas serán un 90 % de la nota final, que se completará con el 10% restante de actitud.

8.5. MEDIDAS A APLICAR EN SITUACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE:

No procede.

8.6. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA Y SUSPENSOS EN EVALUACIÓN CONTINUA:

El módulo de Gestión Financiera se imparte en 163 horas, por lo tanto, aquel alumno que falte a 25 horas es susceptible de perder el derecho a evaluación continua.

Para tomar la decisión se tendrán en cuenta las justificaciones proporcionadas por el tutor (que el alumno voluntariamente haya ido entregando) y que podrán ser por enfermedad o accidente, contrato de trabajo, atención a familiares u otras causas debidamente justificadas.

En caso de pérdida del derecho a evaluación continua no se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas hasta la fecha, debiendo el alumno presentarse a un examen final con todos los contenidos del módulo.

8.7. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

Aquellos alumnos que necesiten presentarse a la evaluación extraordinaria de junio, deberán hacerlo con todos los contenidos del módulo, contando en este caso el 100% de la nota, sin tener en cuenta la actitud. Esta prueba extraordinaria podrá constar, a criterio del profesor, en un examen, la entrega de un trabajo, o una combinación de ambos.

8.8. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA. PRÁCTICA DOCENTE:

Como evaluación de nuestra etapa enseñanza/aprendizaje, en Formación Profesional establecemos 4 indicadores de evaluación, que nos marcan nuestros niveles de aceptación.

En el cuaderno del profesor existe un modelo de cálculo de estos indicadores, los cuales se ponen en conocimiento de Jefatura de Estudios, para elaborar actas de conformidad de los diferentes grupos y estudiarlas en las sesiones de evaluación.

Por lo tanto, nosotros aportaremos los indicadores de nuestro módulo, los cuales ya podremos analizar personalmente, pero tiene especial interés el análisis del grupo, donde si no se alcanza alguno de ellos, el grupo se considera No Conforme. En este momento, en la sesión de evaluación se abre una No Conformidad de Grupo, analizando las posibles causas, y marcando las acciones a seguir.

Realizadas las acciones propuestas, la No Conformidad se cierra positivamente cuando los niveles de aceptación (indicadores) se cumplen, o cuando se demuestra la imposibilidad de alcanzarlos por cuestiones ajenas a nosotros.



8.9. INDICADORES DE EVALUACIÓN:

Los indicadores a tener en cuenta en el grupo donde se imparte el módulo que nos ocupa son los siguientes:

APRENDIZAJE	ENSEÑANZA
<ul style="list-style-type: none">• Índice de aprobados: En evaluación trimestral $\geq 60\%$ En evaluación final $\geq 70\%$• Asistencia: $\geq 85\%$	<ul style="list-style-type: none">• Materia impartida: En evaluación trimestral $\geq 80\%$ En evaluación final $\geq 85\%$• Horas impartidas: $\geq 85\%$

9 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Quedan recogidas en el epígrafe correspondiente del Proyecto Curricular del Ciclo Formativo.

10 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Este apartado está especificado en el epígrafe correspondiente de la Programación del Departamento.

11 PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Se comunicará colocando un ejemplar de la misma tanto en el tablón de anuncios del aula como en la web del instituto:

<http://ieseugenhermoso.juntaextremadura.net/index.php/depfp/dpto-administracion/177713-ciclos-formativos/departamentos-fp/departamento-de-administracion/gestion-financiera>

12 AJUSTES A REALIZAR EN UN ESCENARIO DE MODALIDAD TELEMÁTICA.

CONSIDERACIONES GENERALES

Normativa:

*Guía General para la organización y desarrollo de la actividad educativa para el curso 2021/2022.
Plan de Contingencia COVID-19 del IES Eugenio Hermoso.
Instrucción 9/2021 de 28 de junio.*

- » El horario de atención al alumnado y familias coincidirá con el horario del módulo.
- » En las clases realizadas por videoconferencia, asegurada la conexión de los alumnos, se controlará la asistencia, registrando las ausencias en Rayuela de la misma forma y con los mismos efectos que en las clases presenciales.
- » La planificación semanal será facilitada al alumno.
- » Las plataformas de conexión y comunicación a utilizar son las siguientes:
 - Google Meet (videoconferencias).
 - Google Classroom con cuentas educarex (canal bidireccional en el que el profesor colgará las tareas y podrá recibir un feedback directo del alumno).
 - Rayuela (medio de comunicación de toda la comunidad educativa).

**AJUSTES EN CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN, Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN****CONTENIDOS**

Los contenidos serán flexibles, sin menoscabo de la planificación previa. Para los periodos de enseñanza presencial se seleccionarán los contenidos que requieran explicación o aclaración de dudas. Aquellos contenidos en los que el alumnado pueda tener una mayor autonomía se dejarán para la enseñanza a distancia.

Teniendo en cuenta las circunstancias, se impartirán exclusivamente los contenidos considerados mínimos, sin perjuicio de cualquier otro ajuste motivado por la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, del que será informado el alumno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se aplicarán los criterios de evaluación indicados en la programación teniendo en cuenta los ajustes que, en su caso, se hayan realizado en los contenidos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

De la misma forma que en la enseñanza presencial, las herramientas que se utilizarán en el proceso de evaluación serán tres:

- a) Pruebas presenciales. Serán calificadas de cero a diez puntos. Su contenido será teórico y/o práctico, según proceda. Siempre contendrán los criterios de calificación.
- b) Seguimiento de las clases y entregas de tareas a través de Classroom. Las tareas propuestas al alumnado irán siempre acompañadas de instrucciones claras y sencillas que posibiliten el autoaprendizaje. Se valorará la tarea bien hecha y el interés de los alumnos por aclarar las dudas, exponiendo correctamente sus dificultades.
- c) Actitud. De forma permanente se evaluará la educación y respeto mostrado, la disciplina en la entrega de los trabajos, y el compromiso y actitud del alumno ante el módulo.

En cuanto al procedimiento de recuperación, se aplicarán los criterios indicados en la programación.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de la evaluación se obtendrá aplicando la siguiente ponderación:

- **Calificación de las pruebas presenciales, 80% de la nota final** (*Dependiendo de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, las pruebas presenciales podrán ser sustituidas por pruebas de evaluación en línea*).
- **Resultado obtenido por la valoración del seguimiento y entrega de actividades por Classroom, 20 % de la nota final, teniendo en cuenta que:**
 - Alumnos que hayan entregado todas las tareas en la fecha indicada: 2 puntos.
 - Alumnos que hayan entregado todas las tareas fuera de plazo, pero de forma constante: 1 punto.
- **El resultado obtenido en la actitud puede alterar la media anterior hasta un punto.**

La evaluación estará aprobada cuando la nota así calculada sea igual o superior al 5.

El módulo quedará aprobado si las evaluaciones son aprobadas. La calificación final será la media ponderada de las evaluaciones, teniendo en cuenta el peso específico de cada una de ellas.

En cualquier caso, desconectarse o dejar de hacer las tareas acarreará el suspenso automático en el módulo.

Fregenal de la Sierra, 1 de Octubre de 2021